

**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN BARTOLOMÉ
2019 – 2022**



**JULIO CESAR NARCISO GONZALES
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE
SAN BARTOLOMÉ**

JUNIO - 2018

INTRODUCCIÓN

El Partido Político **FUERZA POPULAR**, Base Distrital de San Bartolomé, Provincia de Huarochirí, Región Lima Provincias, presenta el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 encabezado por su Candidato al Sillón Municipal Don **JULIO CESAR NARCISO GONZALES** que ha sido elaborado teniendo en cuenta las necesidades prioritarias de la población del distrito y sus anexos y que serán atendidos para mejorar la calidad de vida de su pueblo de acuerdo con sus objetivos de desarrollo trazados en nuestro plan de gobierno a través del presupuesto participativo, convenios con gobiernos provinciales, regionales u otros organismos del estado(ministerios) a fin de hacer realidad las obras propuestas por nuestro Partido Político.

POLITICAS SECTORIALES:

El Partido Político **FUERZA POPULAR** se centrara en 5 puntos fundamentales para el desarrollo de su Distrito y anexos como también descentralizar su presupuesto (equitativo) y a la vez buscar el dialogo entre los principales líderes políticos y de instituciones de base para que se encuentren un punto en común que es el desarrollo de su pueblo

- A) SALUD Y BIENESTAR
- B) EDUCACION Y DEPORTE
- C) AGRICULTURA
- D) TRANSPORTE
- E) TURISMO

I. SISTEMAS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1. PRINCIPIOS

1.1.1 Democracia Directa y Democracia Total

En todo aspecto y nivel de vida Política y Social de la Nación, expresada en el ejercicio, efectivo y sin intermedios, del derecho del Ciudadano a la toma de decisiones.

1.1.2 Propiedad privada de los Trabajadores y de Comunidades Campesinas,

En el sentido que el orden interno de la Sociedad Peruana debe priorizar la propiedad nacional sea individual, colectiva o de sociedad privada, frente a la prioridad extranjera; lo mismo que debe proteger a la pequeña prioridad frente a la gran propiedad; así como nuestra ancestral forma de propiedad comunal. Solo de esta manera, el crecimiento de la producción redundara en beneficio de todos los sectores sociales y la redistribución de la riqueza no será un asunto de arbitraria caridad.

1.1.3 Estado protector de los nacionales y lo nacional y promotor de la producción,

Que garantice la seguridad de los ciudadanos nacionales, dentro y fuera del territorio; que garantice la seguridad nacional en el sentido que corresponde al Estado el control de las actividades estratégicas como la de puertos y aeropuertos, de explotación de los recursos no renovables y/o energéticos, y la promoción de actividades como el cultivo de productos que garanticen la seguridad alimentaria basada en la autosuficiencia en la producción de alimentos. De la misma manera el estado nacional debe garantizar la integridad del territorio nacional, condición natural de la existencia y desarrollo de nuestros pueblos, en el sentido de mantener o recuperar los límites territoriales y de la conservación de la riqueza y variedad los recursos naturales que posee, así como de su equilibrio ecológico. La integridad territorial interna es atribución y responsabilidad de las comunidades nacionales campesinas o nativas; o, en su ausencia, de las poblaciones organizadas distritalmente.

1.2 VALORES

1.2.1 Plena vigencia de derechos humanos,

A- La existencia individual y colectiva de los seres humanos en general y, en particular, de los residentes en territorio peruano y de los peruanos residentes en el extranjero; a las condiciones materiales, políticas y espirituales de dichas formas de existencia y a la propiedad sobre ellas; a condiciones ambientales libres de contaminación especialmente al agua; a la salud; a la alimentación suficiente y balanceada, y a la seguridad alimentaria.

B- Actividad laboral que permita la conservación y desarrollo del trabajador y su familia. Eliminando la sobre explotación del trabajador, garantizando la jornada legal y el salario familiar suficiente; así como el desarrollo empresarial que los permita.

Esto es condición a materializarse para eliminar el abandono moral y material de niños y mujeres, y el trabajo infantil como actividad de subsistencia.

C- para provecho individual y social, nadie debe quedar sin una educación científica que al mismo tiempo le identifique con su carácter nacional; la falta o limitación de recursos económicos del individuo no debe ser obstáculo para obtener la educación a que tiene

derecho. La educación debe permitirles a los educandos integrarse eficientemente en la actividad productiva.

Del Estado debe garantizar la salud incluida la medicación, como un derecho humano, no sujeto a condiciones de capacidad adquisitiva.

1.2.2 Derecho a conocimiento de la verdad,

Referida a que la información de las instituciones del estado es publica en todas sus instancias y momentos, sin excepción

1.2.3 Identidad cultural, nacional, regional y provincial, Distrital,

En el sentido que la cultura nacional, afectada por sucesivas invasiones extranjeras, necesita ser reconstruida en todos sus aspectos (poblacionales, idiomáticos, conceptuales o ideológicos, tecnológicos, productivos, artísticos, etc.) a partir de las formas sociales colectivas (kechwas, aymaras, amazónicos, mochicas) que han permitido su supervivencia durante quinientos años.

1.2.4 Conservación del Medio ambiente,

La vida de los seres humanos depende de las condiciones naturales en que se desenvuelve. Estas condiciones son afectadas por la mala administración de los recursos naturales y del territorio, por la excesiva concentración poblacional, por las externalidades de la minería y la industria, etc. Por tanto, es prioritario que la gestión del Estado en todos sus niveles atienda el equilibrio ecológico fundamental para la vida humana y para la vida en general

1.2.5 Seguridad de salud y Alimentaria,

Una de las funciones del estado es garantizar la vida de la población nacional, y esto es salud y alimentación, en primer lugar. No tiene sentido la existencia de un Estado que no cumpla con estas funciones de protección de su población nacional.

II.- DIAGNOSTICO

2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

- Departamento : Lima
- Provincia : Huarochirí
- Superficie : 43.91 km²
- Población : Aprox: 1793
- Ubigeo : 140616

El Distrito de San Bartolomé, es uno de los 32 Distritos de la Provincia de Huarochirí en el Departamento de Lima, bajo la administración del gobierno Regional de Lima-Provincias, Perú. Su altitud alcanza los 1600.msnm y se localiza en la margen Izquierda del valle del Rio Rímac, a la altura del Km 56 de la Carretera Central, en la desembocadura de la quebrada Rio seco.

El Distrito tiene 3 anexos:

- Arampampa-Verrugas
- Tornamesa
- La Merced de Chaute

Los pobladores del Distrito de san Bartolomé, tienen como principal actividad económica la agricultura.

Historia:

El Distrito de San Bartolomé fue creado mediante Ley N° 12001 del 09 de noviembre del 1953, durante el gobierno del Presidente Manuel Arturo Odria.

Geografía:

Abarca una superficie de 43.91 km² y tiene una población aproximada de 1793 habitantes

Su altitud alcanza los 1600 msnm y se localiza a la altura del km 56 de la Carretera Central



VISION:

El Partido Político **FUERZA POPULAR** tiene como visión el desarrollo integral (**SAN BARTOLOME** y sus anexos) para que al 2022 sea un Distrito acogedor, ordenado, limpio, seguro, y progresista promoviendo el desarrollo sostenido y contando con sus servicios básicos pistas, veredas, áreas verdes, ordenamiento físico legal para el bienestar de su gente y que promueva el empleo a los jóvenes.

MISION:

Promover el desarrollo del Distrito y sus anexos al 2022 en base a la agricultura (San Bartolomé y sus anexos son netamente agricultores) como también promoviendo el riego tecnificado, y el turismo que es otra fuente de ingreso mejorando y ordenando sus calles, avenidas con sus respectivos áreas verdes, restaurantes, pistas, veredas, alojamientos (hoteles) etc.

SALUD Y BIENESTAR

En cuanto a la salud promoveremos que la infraestructura de los puestos de salud (San Bartolomé, Chaute y Tornamesa) crezca como también es esencial su equipamiento para así mejorar los tiempos de espera y atención a los pacientes del distrito y sus anexos.

Otro punto importante es también ubicar estratégicamente para prevenir enfermedades o plaga de ratas, los rellenos sanitarios y poder tener un mejor manejo de los residuos sólidos (basura) en san Bartolomé, La Merced de Chaute, Tornamesa y Arampampa para salvaguardar la salud de su población

EDUCACION Y DEPORTE

En estos tiempos la persona que no tiene educación está destinado a ser un desocupado más en el Perú por lo que el partido Político **FUERZA POPULAR** propone crear un fondo de ayuda económica para los alumnos egresados de las instituciones educativas para así tener ciudadanos con profesión (Universitaria o Técnica) que llevan al desarrollo de nuestro pueblo y sus anexos haciéndoles tomar conciencia que estos mismos deben regresar a servir a su pueblo. A la vez el gobierno local se encargara de fomentar el deporte en el ámbito local con campeonatos de Vóley y Futbol para los niños, jóvenes y adultos del distrito ya que el deporte es salud.

AGRICULTURA

Se nos hace imprescindible contar con vías de comunicación en trochas carrózales (carreteras) para lograr más desarrollo a la agricultura sobre todo en la fruticultura en el anexo de la merced de Chaute para facilitar el traslado de abonos orgánicos, fertilizantes y materiales de construcción hacia los terrenos de cultivo y sacar con más facilidad los productos (frutos) de la chacra al mercado se hace necesario fomentar el riego tecnificado.

TRANSPORTE

No existe una verdadera interconexión entre San Bartolomé – La Merced de chaute como tampoco interconexión entre San Bartolomé – Arampampa por lo que se hará

estudios en proyectos que ayuden a esa conexión para lograr articular a San Bartolomé y sus anexos.

TURISMO

El anexo de Arampampa, La Merced de Chaute y tornamesa tienen enorme potencial turístico por lo que se hace necesario reactivarlo y promocionarlo a través de las redes sociales (internet) creando campos de recreación, campos de fútbol, restaurantes, hospedajes, piscinas y visitas a lugares arqueológicos.

III.- PROPUESTA POR DIMENSIONES:

A) DIMENSION SOCIAL:

• VIAS DE COMUNICACIÓN:

1. HECHOS:

- No hay integración en carreteras
- Falta de trochas carrózales y no hay adecuado
- Mantenimiento de carreteras al anexo de la Merced de Chaute y Arampampa

2. **POTENCIALIDADES:** Está demostrado que los trabajos comunales en mantenimiento de carreteras es positivo

3. **PROBLEMAS:** El gobierno Central no se ve los problemas de carreteras fuera del ámbito de la vía nacional

4. **OBJETIVOS A LOGRAR:** Ejecución de trochas carrózales en la Merced de Chaute y Arampampa.

5. **PROPUESTA:** Buscar financiamiento en entidades privadas nacionales o extranjeras para su ejecución

6. **ESTRATEGIA:** Convocar a los interesados en licitar estas vías

7. **METAS:** Haber logrado la ejecución de la trocha carrózales

B) DIMENSION ECONOMICA:

1. HECHOS:

Los jóvenes de San Bartolomé, 60 % por su cercanía con la capital (Lima) están logrando acomodarse en trabajos ofrecidos por empresas privadas en mantenimiento de maquinaria pesada y otros pero el 40 % de jóvenes no logra insertarse en el mundo laboral por sus escasos recursos económicos (no tienen nivel de instrucción) por lo que se dedican a la Agricultura.

2. POTENCIALIDADES:

San Bartolomé ofrece un buen Clima para turistas que vienen de la Capital y otros lugares, además de lugares turísticos como el Bosque de zarate, chucuncuya, Cueva de los Murciélagos, Puente Daniel A. Carrión y la Catarata de Huacrahualla; como también sus fiestas Cívicas y Patronales

3. PROBLEMAS:

Limitadas son las capacidades de los jóvenes y de las mismas autoridades por generar empleo

4. OBJETIVOS A LOGRAR:

Promover la generación de empleo para los jóvenes (serenazgo, guía turística y otros) con esto evitaremos que jóvenes se encuentren con el mundo delincencial y/o drogadicción

5. ESTRATEGIAS:

Se buscara crear un fondo de ayuda económica para nuestros jóvenes con menores recursos que egresen de la Instituciones educativas para que logren su ingreso a Instituciones Superiores como Universidades o técnicas (SENATI-TECSUP) para tener jóvenes con capacidad (Instruidos en el mundo laboral)

6. METAS:

Habremos reducido ese 40% de jóvenes sin instrucción universitaria o técnica al mundo laboral desarrollado

C) DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL:

• **PROGRAMA DE GESTION AMBIENTAL EN SAN BARTOLOMÉ**

1. **HECHOS.-** San Bartolomé y sus anexos no cuentan con un sistema de manejo de residuos sólidos (basura) más bien se utiliza el incendio de los mismos contaminando el medio ambiente

2. POTENCIALIDADES:

Las universidades forman profesionales en gestión Ambiental por lo que se buscara dar soluciones con estos mismos

3. PROBLEMAS:

La falta de decisión política en los actores locales hace que estos proyectos no se canalicen y que ni siquiera lo hayan pensado, para conservar el medio ambiente

4. OBJETIVO A LOGRAR:

Incluir y capacitar a los jóvenes desocupados en el manejo de residuos sólidos.

5. METAS:

Habremos capacitado y creado trabajos a los jóvenes en el manejo de residuos sólidos y a la vez no habremos contaminado el medio ambiente

D) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

El manejo de Gestión Distrital en san Bartolomé, contara con unidades ejecutoras de programas sociales para lograr un efectivo sistema Distrital de protección social como por ejemplo:

D1- Institucionalizar la democracia en el Gobierno Municipal:

1. **HECHOS:** Sus autoridades están alejados de la toma de decisiones en el gobierno Distrital
2. **POTENCIALIDADES:** Las Instituciones locales del distrito.
3. **PROBLEMA:** Las autoridades enfrentados entre sí.
4. **OBJETIVOS A LOGRAR:** Llamar y convencer a las autoridades a concertar objetivos por el bien del Distrito.
5. **PROPUESTAS:** Modificar y reglamentos las normas del gobierno.
6. **ESTRATEGIAS:** Lograr la participación masiva de su gente.
7. **METAS:** haber logrado unir a todas las autoridades para una mejor toma de decisiones para el pueblo.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATEGICO(SOLUCION DEL PROBLEMA)	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
1-No existe red de agua potable, desagüe y electrificación en los AA.HH CASETEJA y la parte baja del estadio de SHIHUACOTO, la red de agua y desagüe en el casco urbano del Distrito tiene antigüedad de 50 años por lo que se hace necesario modernizarlo	Realmente tenemos que contar con los mejores técnicos (ingenieros- Arquitectos) para elaborar un buen perfil donde esté integrado AA.HH CASETEJA, el AA.HH Cerrito la Pascua, el casco urbano del distrito (San Bartolomé) y la parte baja del Estadio con agua, luz, desagüe para que sea presentado al gobierno Regional y Ministerio de Vivienda para su ejecución y desarrollo	Habiendo realizado la ejecución de este ambicioso proyecto tendremos realmente una interacción en la red de agua, desagüe y electrificación de los asentamientos humanos y el casco urbano del distrito para así continuar con la siguiente etapa que es el embellecimiento de sus calles y avenidas
2- No existe un reservorio para almacenar agua de riego	El Ministerio de agricultura es quien debería desarrolla nuestro proyecto de edificar	Esto ayudara a que los agricultores de nuestro Distrito mejoren en su

en SAN BARTOLOMÉ, para mejorar el sistema de riego y desarrollar proyectos que abarquen frutas y otros productos agrícolas, (CHUCUNCUYA) sería un ambiciosa obra de represamiento de agua	una represa en San Bartolomé para mejorar nuestros productos frutícolas como: El arándano, la chirimoya, la palta y otros productos con riego tecnificado	calidad de vida y aseguren una mejor educación de sus hijos para continuar con el desarrollo del pueblo y su inmediato
3- No hay una buena defensa ribereña y encausamiento del río Rímac en el anexo de Tornamesa por lo que en los tiempos de invierno sucede el desborde del mismo	Trabajando de la mano con defensa civil, empresa FERROVIAS CENTRAL ANDINO, el gobierno provincial, regional y la Empresa DEVIANDES lograremos EL ENROCADO Y DESCOLMATADO de los 10 km lineales del Río Rímac	Habremos asegurado el futuro de tornamesa si temor al desborde del Río Rímac para empezar otros proyectos como titulación de predios agua, desagüe y embellecimiento de sus calles
4- En la Merced de CHAUTE no existe vías de comunicación (trocha carrózales) para transportar productos frutícolas como el melocotón, ciruelo, chirimoya etc. Por lo que se necesita unir ESQUINA GRANDE CON: ACHETUVE, CAHUATACHE Y SALCATUVE ya que su geografía es pendiente y difícil	El gobierno local se empeñaran en este plan agresivo de crear infraestructura (trocha carrózales) con sus mejores técnicos y derivarlo al gobierno provincial o regional por ser considerado una necesidad para la población	Tendremos mejores productos frutícolas (no maltratados) con el desarrollo de esta trocha carrózales y así evitaremos que la gente traslade sus productos al hombro o maltraten a sus animales de carga(burros)
5- En el anexo de ARAMPAMPA – VERRUGAS no hay un reservorio de almacenamiento de agua de riego	El gobierno local coordinara con los agricultores de este anexo para elaborar un proyecto en la infraestructura (reservorio) para mejorar el riego de sus predios	Con esta obra se habrá mejorado la calidad de sus productos frutícolas como la palta, chirimoya y otros productos a la vez que habrán crecido más áreas de cultivo
6- Las redes de desagüe en el anexo de Tornamesa no están funcionando adecuadamente	Se verifica o inspeccionara el modo como ha sido proyectado para corregir su sistema con recursos municipales y con la asistencia de nuestros mejores técnicos	Habremos mejorado todo el sistema desagüe desde tornamesa antigua hasta el nuevo asentamiento (tornamesa nuevo) donde la gente tendrá mejor calidad de vida
7- La red de desagüe no están funcionando adecuadamente en el asentamiento humano CERRITO LA PASCUA y la parte baja de Estadio	Es urgente destinar recursos municipales para corregir esta anomalía que está creando focos infecciosos de enfermedades y la propagación de roedores (ratas)	Solucionando estos efectos en la redes de desagüe la gente tendrá mejor calidad de vida y pasaremos a otra etapa que es el embellecimiento de sus

		calles (pistas veredas y áreas verdes)
8- El anexo de Verrugas no cuenta con electrificación en toda su extensión	Se gestionara con el ministerio de vivienda y luz del sur para su proyección y ejecución contando con la participación del gobierno local	Habiendo llegado la luz habrá más desarrollo para este olvidado anexo de verrugas llegando consigo la tecnología (internet)
9- LA MERCED de Chaute, tornamesa y Arampampa no cuentan con saneamiento físico legal en sus predios	Se gestionara con la Municipalidad Provincial, el gobierno Local y COFOPRI para su desarrollo y entrega de títulos de propiedad	Esto hará que sus predios cuenten con mejores cotizaciones y tengan acceso al crédito bancario para mejorar su calidad de vida
10- en cuanto a la salud en LA MERCED DE CHAUTE el puesto de salud existente no cuenta con un médico (residente)	Se coordinara con el ministerio de salud para la pronta reposición de un médico residente para la atención de la población	Sus pobladores ya no se trasladaran por el tiempo de una hora hasta San Bartolomé para su atención

SINTESIS POR DIMENSIONES

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	OJETIVO ESTRATEGICO (Solución del Problema)	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
DIMENSIÓN SOCIAL		
Implementación de aulas en los Centros Educativos.	Mejoramiento de la ampliación de las aulas mediante nuestro presupuesto institucional.	Más aulas inauguradas al para los centros educativo lo cual mejorara la comodidad y enseñanza en nuestros jóvenes estudiantes.
Las redes de desagüe en el anexo de Tornamesa no están funcionando adecuadamente	Se verifica o inspeccionara el modo como ha sido proyectado para corregir su sistema con recursos municipales y con la asistencia de nuestros mejores técnicos	Habremos mejorado todo el sistema desagüe desde tornamesa antigua hasta el nuevo asentamiento (tornamesa nuevo) donde la gente tendrá mejor calidad de vida
La red de desagüe no están funcionando adecuadamente en el asentamiento humano CERRITO LA PASCUA y la parte baja de Estadio	Es urgente destinar recursos municipales para corregir esta anomalía que está creando focos infecciosos de enfermedades y la propagación de roedores (ratas)	Solucionando estos efectos en la redes de desagüe la gente tendrá mejor calidad de vida y pasaremos a otra etapa que es el embellecimiento de sus calles (pistas veredas y áreas verdes)
El anexo de Verrugas no cuenta con electrificación en toda su extensión	Se gestionara con el ministerio de vivienda y luz del sur para su proyección y	Habiendo llegado la luz habrá más desarrollo para este olvidado anexo de

	ejecución contando con la participación del gobierno local	verrugas llegando consigo la tecnología (internet)
en cuanto a la salud en LA MERCED DE CHAUTE el puesto de salud existente no cuenta con un médico (residente)	Se coordinara con el ministerio de salud para la pronta reposición de un médico residente para la atención de la población	Sus pobladores ya no se trasladaran por el tiempo de una hora hasta San Bartolomé para su atención
DIMENSIÓN ECONÓMICA		
No existe un reservorio para almacenar agua de riego en SAN BARTOLOMÉ, para mejorar el sistema de riego y desarrollar proyectos que abarquen frutas y otros productos agrícolas, (CHUCUNCUYA) sería un ambiciosa obra de represamiento de agua	El Ministerio de agricultura es quien debería desarrolla nuestro proyecto de edificar una represa en San Bartolomé para mejorar nuestros productos frutícolas como: El arándano, la chirimoya, la palta y otros productos con riego tecnificado	Esto ayudara a que los agricultores de nuestro Distrito mejoren en su calidad de vida y aseguren una mejor educación de sus hijos para continuar con el desarrollo del pueblo y su inmediato
En la Merced de CHAUTE no existe vías de comunicación (trocha carrózales) para transportar productos frutícolas como el melocotón, ciruelo, chirimoya etc. Por lo que se necesita unir ESQUINA GRANDE CON: ACHETUVE, CAHUATACHE Y SALCATUVE ya que su geografía es pendiente y difícil	El gobierno local se empeñaran en este plan agresivo de crear infraestructura (trocha carrózales) con sus mejores técnicos y derivarlo al gobierno provincial o regional por ser considerado una necesidad para la población	Tendremos mejores productos frutícolas (no maltratados) con el desarrollo de esta trocha carrózales y así evitaremos que la gente traslade sus productos al hombro o maltraten a sus animales de carga(burros)
En el anexo de ARAMPAMPA – VERRUGAS no hay un reservorio de almacenamiento de agua de riego	El gobierno local coordinara con los agricultores de este anexo para elaborar un proyecto en la infraestructura (reservorio) para mejorar el riego de sus predios	Con esta obra se habrá mejorado la calidad de sus productos frutícolas como la palta, chirimoya y otros productos a la vez que habrán crecido más áreas de cultivo
DIMENSIÓN AMBIENTAL		
Deficiente Control, protección y monitoreo del medio ambiente.	Mejoramiento de la gestión ambiental mediante un proyecto de análisis y estudio basado en nuestra realidad geográfica.	Disminución de los niveles de riesgo ambiental al 2022.

deficiente plan de prevención de desastres y capacitación de la población	mejoramiento del plan distrital de prevención y atención de desastres	disminución de los niveles de riesgo y vulnerabilidad y capacitación
No existe red de agua potable, desagüe y electrificación en los AA.HH CASETEJA y la parte baja del estadio de SHIHUACOTO, la red de agua y desagüe en el casco urbano del Distrito tiene antigüedad de 50 años por lo que se hace necesario modernizarlo	Realmente tenemos que contar con los mejores técnicos (ingenieros-Arquitectos) para elaborar un buen perfil donde esté integrado AA.HH CASETEJA, el AA.HH Cerrito la Pascua, el casco urbano del distrito (San Bartolomé) y la parte baja del Estadio con agua, luz, desagüe para que sea presentado al gobierno Regional y Ministerio de Vivienda para su ejecución y desarrollo	Habiendo realizado la ejecución de este ambicioso proyecto tendremos realmente una interacción en la red de agua, desagüe y electrificación de los asentamientos humanos y el casco urbano del distrito para así continuar con la siguiente etapa que es el embellecimiento de sus calles y avenidas
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
DEFENSA CIVIL: No hay una buena defensa ribereña y encausamiento del río Rímac en el anexo de Tornamesa por lo que en los tiempos de invierno sucede el desborde del mismo	Trabajando de la mano con defensa civil, empresa FERROVIAS CENTRAL ANDINO, el gobierno provincial, regional y la Empresa DEVIANDES lograremos EL ENROCADO Y DESCOLMATADO de los 10 km lineales del Río Rímac	Habremos asegurado el futuro de tornamesa si temor al desborde del Río Rímac para empezar otros proyectos como titulación de predios agua, desagüe y embellecimiento de sus calles
LA MERCED de Chaute, tornamesa y Arampampa no cuentan con saneamiento físico legal en sus predios.	Se gestionara con la Municipalidad Provincial, el gobierno Local y COFOPRI para su desarrollo y entrega de títulos de propiedad	Esto hará que sus predios cuenten con mejores cotizaciones y tengan acceso al crédito bancario para mejorar su calidad de vida